

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta catal. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacettillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESQUEMAS DE REDACCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 27 DE JUNIO DE 1882.

Número 4.243

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y cuatro años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de Enero de 1868. En la aldea en donde reside parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna, se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. DE CHASLELS, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inoeterado*, de un *gastritis*, de irritaciones nerviosas, *asma*, *tos*, *espasmos*, *vientos*, *náuseas*.—Número 48.270. Señor Roberts de una *constriccion pulmonar* con *tos*, *vómito*, *sores* y *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Señor Doctor-médico Martín, de una *gas*, *tralgia* é *irritacion del estómago* que le habian echo vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 3 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota*, *neurralgia* y *estreñimiento* obstinado.—Núm. 48.744. El doctor-médico Shorland, de *hidropesia* y *estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo*, *parálisis de la vejiga* y de los miembros, á consecuencia de *excesos de la juventud*.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 266, 5 gramos, 3 ptas.; 533 gramos,

5 pesetas; 4,056 kilogramos, 8,50 pesetas, 2,663 kilogramos, 20 pesetas; 696 kilogramos, 42,50 pesetas; y de 42.792 kilogramos, 75.
DU BARRY y Compañía (Limited), 77 Regent Street W.; Londres, y 8, rue Casignoni, Paris.—Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Rivas-Barcelona.

DEPÓSITO

DE
ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez—Alicante.

MORTADELA DE BOLOGNA.

Acabo de recibir una buena partida de las clases más superiores, y tambien en latitas de 300 á 500 gramos. Ricos salchichones Bologneses de Lyon y Vich.

Garbanzos nueva remesa de las acreditadas y finas clases que espando á 10 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos. Tengo además la clase llamados Padres de gruesísimo tamaño y finísima coadura, á precios económicos, en relacion á tan sobresaliente calidad.

En la autigna y acreditada Salchicheria estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los; chorriceros.)

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Barnabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, un precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Las Glorias de España.—Esta magnífica producción del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hallase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

A proveerse.—En el acreditado al-

macen, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijena.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-saeco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramozes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

CRIMEN DE UN PADRASTRO.

Hace unos cuatro meses fué arrojada al Sena, por el segundo marido de su madre una niña de diez años, cuyo suceso produjo la natural sensacion en Paris.

La madre de la niña merece el aprecio de cuantos la conocen, y sus desgracias inspiran compasion. Activa, laboriosa y muy entendida en los negocios, se halla al frente de una casa de comision.

Su primer marido, con quien se llevaba muy bien, fué asesinado por un obrero. El segundo llamado Rossignol, es hombre de mala conducta, entregado por completo á la disipacion y á la bebida.

La niña, fruto del primer matrimonio llamada Clemencia, es de fisonomía inteligente y simpática, y desde que su madre contrajo las segundas nupcias era objeto de la desesperacion del cruel padrastro, que la maltrataba en ausencia de la madre.

Tan luego como esta tuvo noticia de que su hermosa hija se habia salvado de una muerte cierta, casi milagrosamente, formalizó demanda de divorcio ante el tribunal de Martigny (Valais) el cual ha autorizado interinamente á la joven esposa para que vuelva al hogar paterno.

La separacion ha parecido al marido más cruel de lo que en un principio suponía.

Regresó á Paris más enamorado que

nunca de su esposa y con la resolucio de robarla. La familia, prevenida, sube que el celoso es muy capaz de llevar á efecto su proyecto, y se decide á abandonar la casa que habitaba en Villiers.

Alquila un carruaje y la joven saba á él con su madre y un joven abogado, llamado D... que dirige los asuntos judiciales de la familia. Desgraciadamente, el marido vigila la casa, y al ver aquella salida singular, entra en otro carruaje y emprende la persecucion de su mujer.

En el boulevard Malesherbesse para liza por un momento la circulacion, por efecto de la aglomeracion de carruajes, y el del esposo que marchaba al trote largo, no puede detenerse á tiempo y choca con el fiacre núm. 4412 que llevaba á su esposa, á la suegra y al abogado. Mientras los unos disputan, bajan los demás; el capitán se apodera de su esposa y quiere llevársela, pero aparece el suegro armado de revólver, con el cual amenaza á su yerno.

En fin intervienen los guardias de la paz; toda la familia se dirige á la prevencion, y la madre y la hija pueden despues refugiarse en el hotel de Baden.

El marido pretendió que la presencia al lado de su mujer, de un joven que no conoce, le decidió á intervenir; apareció poco asustado por la amenaza del revólver, y se decidió á ir á la prevencion, únicamente por poner en claro la identidad de M. D.

El suegro ha presentado ya una querrela ante los tribunales por la tentativa de rapto con violencia, de que dice haber sido victima por parte de su yerno.

Liámase éste Rossignol, el cual, por consecuencia de la querrela, compareció el miércoles último ante el tribunal de apelacion del Sena.

Al comenzar la audiencia, Rossignol se negó á contestar á las preguntas del presidente. Dijo que no se entretendría en refutar las falsedades inventadas para perderlo por su mujer, por su hijastra y por las personas pagadas por ellas.

Los dos primeros testigos, que fueron los boteros que sacaron del río á la niña, dijeron que en la noche del 3 al 4 de Enero, á eso de la una ménos cuarto, habian visto á un hombre y á una niña paseando sobre el puente de la Estacada, y que al poco rato, el primero arrojó la niña al Sena. Los testigos corrieron y la tomaron en su lancha, llevándola á la estacion de policia más próxima. Cuando la niña recobró el sentido, sus primeras palabras fueron éstas: «Fué papá...» Y diciendo esto, se puso á llorar.

Los testigos añadieron que el hombre habia colocado su paraguas sobre

el muro del puente, cuando tomó la niña en brazos para arrojarla, y que hecho esto se dió á la fuga.

Al oír estas acusaciones, Rossignol se decidió á defenderse. Dijo que habia abusado de la bebida, que perdió la cabeza y que no se acordaba de lo ocurrido en el puente.

La maestra del colegio de Clemencia, declaró, dando los mejores informes de la niña.

Esta compareció, observándose en la sala un movimiento general de simpatía. Sus palabras parecen expresion de la verdad. Entre otros detalles, la niña contó que, ya cerca del puente, Rossignol, señalando con el paraguas al Sena, le decia: «Aquello es hielo, lo de más allá es carbon», que el paso de su padrastro era pesado, y que se llegó á caer al dar el primer paso en el puente.

Por último, refirió la escena del crimen, ta. como resultaba de la acusacion.

Rossignol objetó que todo esto era la novela, y que él, ni siquiera conocía el puente de la Estacada.

Llamada á declarar la madre de la niña, no le fué posible hacerlo por hallarse muy emocionada. La audiencia se suspendió un rato, y reanudada, empezó la señora Rossignol su declaracion, de la que resulta que su marido le daba muy malos tratos, hasta el punto de haber tenido que intervenir muchas veces los vecinos y el portero. La noche del crimen, cuando entró Rossignol, fingió que lloraba, y dijo que la niña se le habia perdido; luego se acostó. «Yo añadí la madre—salí como una loca llamando á Clemencia; me dirigí al Sena, instintivamente, y en la estacion de policia encontré á mi niña.»

Una tia de la niña declaró luego, confirmando las afirmaciones de los testigos anteriores.

Los porteros de la casa que habitaba el matrimonio Rossignol confirman tambien los malos antecedentes del marido y añaden que este aborrecia á la niña, á pesar de sus demostraciones hipócritas.

Los últimos testigos, compañeros de taberna de Rossignol y vendedores de bebidas, no añaden ningún detalle importante, sino que el acusado les visitaba con frecuencia. Un cuñado de este observó que Rossignol se habia entregado á la bebida desde muy joven, y que, de resultas, habia contraido una enfermedad nerviosa.

El abogado defensor pidió que se suspendiera la audiencia, hasta que por facultativos se reconociera el estado mental del acusado, y así lo acordó el tribunal.

CAPÍTULO XIX.

Un drama trágico en el mar

Sabemos que Jaime buscó á Neloski, con el objeto de saber el paradero del mayordomo del difunto conde de Otranto, para ponerse de acuerdo con él y sacar á buen recaudo la cuantiosa herencia de Margarita tan atrozmente disputada por sus tíos los señores. Emanuele y Pietro Aldicheri.

Jaime creía de buena fé, que el caballero italiano de que hablaban sus hermanos Bartolomé y Antonieta en la carta que de ellos habia recibido, no era otro, que este fiel servidor del abuelo de Margarita.

¿Quién otro podia ser? que otra persona en el mundo podia interesarse por ella? bajo este supuesto orgiale mucho, primero conocerle, luego presentarle á la joven y por último otorgarle poderes para que en su nombre pleitease hasta conseguir la fortuna que la querian tan sin conciencia arrebatarse.

De la primera entrevista con Neloski, nada ob-

sajera del apasionado soliloquio te diré fiel lo que por tí siento lo que de tí deseo; ella te comunicará mis impresiones y tu me comprenderás y me oirás desde la fin del mundo que estés. Acepto tu proposicion; guíame á esa estancia que me destinas, que yo te prometo embellecerla trocándola en delicioso paraíso y convirtiéndola en fofa nido de nuestros amores.

Guido guió á Marieta á su habitacion. La luz del sol penetraba tibiamente hasta la mitad de ella, en cuanto se lo permitía el follaje de aquella pasionaria que en forma de cortina entretugia un gran trozo de red puesta al balcon de esprofeso. Desde aquel sitio dominaba la vista todo el horizonte de la mar. El rumor de las ondas llegaba hasta allí blando, melancólico y suave; el corazón se sentia poseido de una tranquila dicha, el alma al abismarse en la contemplacion de un cielo azul perisimo, rendiase al inefable y venturoso encanto, y todo absolutamente todo, la brisa suave, la mansa rompiente, el tardo vuelo de la gaviota y el movimiento uniforme de la anclada embarcacion, predisponia al reposo al idealismo, á la abstraccion ni al sueño.

Á Marieta le pareció la habitacion de Guido mejor que los fastuosos palacios que poseia en las populosas poblaciones de Italia. El ambiente estaba saturado de esa esencia de alga marina que dilata los pulmones vigoriza la sangre y acelera y vivifica

Alicante 27 de Junio de 1882.

POLÍTICA GENERAL.

Los periódicos de anteayer, comunicannos la noticia de haber sido debidamente premiado el pescador José Dominguez, por el heroico hecho de haber salvado de la muerte, á treinta naufragos en aguas del cabo Finesterra.

El señor ministro de Marina, con un celo que le enaltece y honra, no ha dado lugar siquiera á que sobre este hecho le interpelasen en el Senado, pues apenas el Sr. Galdó, Diputado por aquella circunscripción, le preguntó lo que sobre el particular habia acordado el Gobierno, dijo que á aquel valiente marino se le habia concedido la cruz del mérito naval, aparte de la recompensa que el señor ministro de la Gobernacion determine otorgarle.

Entre los proyectos de ley que se han aprobado estos dias, merece mencion el referente á la construccion de un monumento que perpetúe la memoria del invicto general Espartero.

El Sr. Carvajal, en vista de un telegrama que «El Liberal» publicó y que los periódicos del gobierno se apresuraron á desmentir, con respecto á la supuesta peticion de éste, á tomar parte en las Conferencias europeas, ha interpelado al gabinete sobre materia tan delicada, contestándole el señor marqués de la Vega de Armijo, de una manera clara, esplicita y prudente, que el celo del Ministerio hará que se le abran á España las puertas de los Congresos del mundo para tomar parte en las deliberaciones de la política general.

Por primera vez, desde la caida del ministerio conservador, acaba de confesar el periódico del Sr. Romero Robledo—vulgo «El Cronista», que no habrá crisis este verano porque el invierno, dice, pasó sin riesgo ministerial de la mayor importancia.

Después de predicar tanta derrota y de asegurar que la política y la Administracion en manos del partidoliberal-dinástico corría gran riesgo, confesar ahora que las instituciones liberales están afianzadas á pesar de las maniobras desplegadas por la oposicion para entorpecer la marcha de nuestros amigos, es convenir implicitamente

y reconocer, el prestigio y la consideracion que en el país goza la política de nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta: ¡qué hermosa declaracion! tiempo era que los conservadores nos juzgasen con justicia.

Un periódico conservador dirige las más acres censuras al proyecto de ley de organizacion provincial y acaba diciendo que los conservadores lo rechazan en su forma, en su fondo, en su totalidad y en sus detalles.

Lo raro hubiera sido que siendo dicha ley altamente liberal en sus detalles, en su totalidad, en su fondo y en su forma, la hubieran aplaudido.

La intemperancia conservadora y su idiosincracia con respecto á protestar de las leyes liberales, llama la atencion. El país está acostumbrado á estas lamentaciones de los canovistas.

En cambio de esto, el Sr. Puigserver, uno de los diputados que «El Norte» representa, se deshace en elogios y celebra en gran manera el proyecto de dicha ley de organizacion provincial.

«La Fé», periódico carlista, dice—«que el que se vanaglorie de haber roto las cadenas que ahorraron á sus padres, no reniega de ellos; pero los ultrajan quienes, como liberales, declaran que sus antepasados, no eran esclavos forzosos, sino esclavos voluntarios, hombres sin dignidad, que no se daban cuenta de la abyeccion en que vivian.»

«La Fé», mientras no deje sus rancias ideas, nunca se persuadirá que el pasado ha sido abyecto en política por su crasísima ignorancia, y que nuestros padres, fatalmente uncidos al carro del despotismo, sufrieron de sus gobiernos el bochorno del látigo y toda suerte de ultrajes y de insultos.

«El Tiempo», órgano del Sr. Torreno, la emprende contra el Sr. Albareda, ministro de Fomento, y mientras afirma por una parte que disiente de la política del Sr. Sagasta, dice después, contradiciéndose lastimosamente, que se identifica en un todo con la situacion.

A ver quien nos compra un lio.

Soberana sorpresa.

Dice el Sr. Nocedal:

«Expresamente autorizado por el señor D. Carlos de Borbon, declaro que el periódico que se publica en Valencia con el título de *El Zuvao*, no sólo no es órga-

no de la política tradicional: simbolizada en el señor duque de Madrid, augsto jefe de la comunión católico-monárquica, sino que vive excluido del tradicionalismo desde el punto y hora en que empezó á publicarse en odio y con el fin de dañar á nuestra bandera. Quien otra cosa diga ó susurre, falta á la verdad ó está malamente engañado. Ardid es este, y no ciertamente el único de que se valen los enemigos encubiertos del partido tradicionalista para aniquilarle, dividirlo ó perturbarle. La comunión católico-monárquica es en España la única que con su jefe á la cabeza y atenta siempre á la voz infalible del Soberano Pontífice, defiende la política íntegramente católica.

Madrid, 22 de Junio de 1882.—Cándido Nocedal.»

¡Pobre partido tradicionalista! ¡Qué manera de vivir de ilusiones! Después de todo, en los desdichados tiempos que alcanzamos, pasma que hayan hombres de circunstancias análogas y de fé tan pura.

D. Cándido Nocedal, siempre será cándido y los afiliados á su bandera, *memos*.

«El Tiempo» comparó el otro dia la figura del Sr. Cánovas del Castillo con la de *D. Fernando el Católico*, ¡*Lástima que no sea verdad tanta grandeza!*

Por nuestra parte, bien quisieramos, no sólo que se le pareciese, sino que hubiese contemporizado con el flemático rey de Aragon, y que la posteridad, «El Tiempo» por ejemplo, le dedicase sus recuerdos y enalteciese su fama.

Pero contentémonos con la triste realidad; «El Tiempo» creyendo que se parece el Sr. Cánovas al conquistador de Granada, y nosotros afirmando que es un enemigo acérrimo y recalitrante de nuestras liberales instituciones.

Se dice, que dos de los cinco señores conservadores que constituyen nuestra Comisión permanente han manifestado propósitos de presentar su dimision.

No lo creemos.

Llamamos la atencion del señor Alcalde sobre el gran número de mendigos, en su inmensa mayoría, niños de corta edad, que pululan por calles y paseos, molestando á los transeuntes y ofendiendo la vista con el repugnante aspecto de sus andrajos y con sus obstinadas peticiones.

Es verdaderamente escandaloso lo que sucede y no debe tolerarse sin protesta. En la esplanada todas las tardes, hormiguan inmensas bandadas de esos pequeños mendi-

gos, cuyos padres esperan en sitios determinados, para hacerse cargo del fruto de la caridad. No es posible dar cuatro pasos sin que por derecha ó izquierda se vea asediado el paseante, sin que haya medio de librarse de la importunidad que se procura enseñar á esos niños.

Hasta dentro del paseo donde tienen lugar las verbenas, entran á pedir limosna esas criaturas.

Cumplanse las disposiciones vigentes relativas á la mendicidad: mandense á las localidades de donde procedan á esos infelices, acójase á los de aquí en los establecimientos destinados al efecto y librese á la caridad de ser sorprendida por quien no lo merece y á la poblacion de una plaga que no la favorece poco ni mucho.

Señor Alcalde, nada mas creemos necesario añadir y esperamos de su nunca desmentido celo atienda nuestras justas observaciones.

Por falta de licitadores no se llevó á efecto el sábado último la subasta del arriendo de consumos que tenia que verificarse en el estrado de nuestro palacio municipal.

Recomendamos la lectura de la siguiente carta que nuestro corresponsal en la corte nos dirige, pues en ella se refleja claramente el espíritu que por allí reina entre los hombres políticos acerca de lo que está ocurriendo en Alicante con la Diputacion provincial conservadora.

Y hemos de advertir que los juicios de nuestro corresponsal revisten indudable carácter de autoridad, tanto por la posicion oficial que ocupa, cuanto por su grande y reconocida competencia:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 25 Junio 1882.

Muy señor mio y amigo: Vengo siguiendo paso á paso la polémica que sostiene V. y la prensa local de esa capital en el asunto de la Diputacion con el Gobernador de la provincia, polémica que ha salido de ella, ha llegado á la corte y llamado la atencion en el Congreso de los diputados, y justo me parece enterar á V. de las impresiones que he recogido en los círculos políticos que habitualmente frecuento.

Veo con sentimiento que ciegos por la pasion y ansioso desnaturalizar los hechos, se procura distraer la atencion pública con detalles que para nada afectan la esencia del asunto, prescindiendo de lo importante que es y debe ser lo que le interesa al público, porque ¿qué importancia tiene el que se convocase á la Diputacion para un dia festivo por una distraccion involuntaria de la secretaria y del mismo vice-presidente D. Francisco de Paula Orts que firmó los oficios citando para la sesion ordinaria de 18 de Mayo? ¿Qué vale el que en la del 13 de este mes empezara

el presidente leyendo su mensaje sin haber dicho *se abre la sesion* esperando para decirlo al terminar éste? Lo cierto es que los señores diputados dando una gran importancia á lo que no la tenia rehuyeron ocuparse de lo esencial, de lo grave, de lo que en realidad afectaba á la buena administracion de la provincia. Lo positivo no era eso, lo positivo era en este caso depurar si eran ó no ciertos los hechos que denunciaba el Gobernador, hechos que no ha querido conocer la Diputacion por haberse disuelto por dos veces en la forma y manera que todo el mundo sabe; lo importante era poner en claro lo que creo está en la conciencia de todo el mundo, porque:

¿Es ó no cierto que se espiden cartas de pago á favor de los pueblos consignando en ellas que *D. Fulano de Tal* ha entregado en la depositaria de fondos provinciales *Tal cantidad*, siendo falso que el *D. Fulano* haya llevado nada á la caja de fondos provinciales?

¿Es ó no cierto que para cubrir esa entrada se figuran libramientos en favor del mismo *D. Fulano de Tal*, ó de otras personas, por débitos que les hace la Diputacion?

¿Es ó no cierto que igual operacion se practica con el administrador de las casas de Beneficencia y los de las hijuelas, resultando una existencia aparente en poder de esos funcionarios en los extractos de cuentas trimestrales mientras que están todas las atenciones sin cubrir?

¿Es ó no cierto que se espiden libramientos á favor del administrador de las casas de Beneficencia y que en vez de entregarle dinero se le dan recibos de pagos hechos directamente á los abastecedores en la depositaria de fondos provinciales?

¿Es ó no cierto que esos mismos libramientos se le pagan otras veces con cartas de pago á favor de los ayuntamientos sin tener en cuenta si los municipios las harán ó no efectivas ni si habrán consignado para ello, capítulo en sus presupuestos?

¿Es ó no cierto que hace mas de tres años que la Comisión provincial ha prescindido de sacar á subasta el suministro de los establecimientos benéficos encontrando mas cómodo los contratos particulares?

¿Es ó no cierto que los artículos suministrados son de mala calidad, ó de clase ínfima si se quiere, y se pagan el precio que los mejores y aun algo mas caros?

¿Es ó no cierto que mientras la Comisión asegura tener satisfechas á las hermanas de la Caridad sus haberes hasta fin de Marzo resulta de los libros de contaduría de la casa que se les debe desde Julio anterior?

¿Es cierto ó no que hay pendientes de cobro muchos miles de duros en cartas de pago, sin que los tenedores de ellos muestren medio legal de hacerlas efectivas, y las que adquirieron bajo la fé y palabra de la Comisión provincial ó de algun individuo de ella que le aseguró serian pagados?

¿Es cierto ó no que la Comisión provincial ha sentado la jurisprudencia de recojer alguna de esas cartas de pago, no obstante corresponder á ejercicios atrasados y constar rendidas, metiéndolas de nuevo en su caja como si fueran efectivas?

¿Es cierto que esa jurisprudencia de contabilidad si se sancionara obligaria á la Diputacion á recojer igualmente

las palpaciones del corazon y luego el olor de brea antes que molestaria la placia, los trabajos marmeros le resaban. Para ella era una novedad y un cuadro hermoso lleno de luz, de expresion y de encanto, el ver arribar á la playa las embarcaciones, vararlas, tender sus redes en la arena, componer sus velas, carenar sus cascos, ó arreglar en los banastos el pez vivo, fresco, deslumbrante, con sus plateadas escamas. Marieta gozaba pensando en todo esto y se prometia al lado de su esposo saborear una vida de delicias y de felicidades sin cuento. Estaba loca de alegría. Examinó los compartimientos de aquella habitacion cuadrilonga, bajó de techo y con señorío al campo por la parte de atrás y resolvió decorarla y amueblarla con arreglo al gusto de la época. Nada mas natural que rodear á Guido de comodidades y lujo para hacerle agradable el descanso á su lado, cuando volviese de las rudas faenas del mar, ella, pensaba, le prepararia la moda de ropa, le ataviaria la mesa, le mulliria el lecho, le botafumaria el baño, le graduaria la luz de la habitacion, y luego velaria su sueño, á la vez que hilvanaria su ropa de trabajo.

Pensamientos juiciosos, ilusiones desencantadas ya, realidades hermosas que constituyen la gloriosa epopeya de la mujer sujeta á los cuidados domésticos y batiendo sus alas de aquel en el santo templo del hogar.

Dejemoslos engolfados en sus hermosos proyectos para el porvenir, y traslademonos al palacio de Portacapnana en donde se encuentra Jaime luchando con desesperados esfuerzos con la muerte.

tuvo, es decir, ni siquiera ocasion se le presentó para preguntarle por el paradero, de aquel hombre, pues al poco de estar en la taberna incorporáronseles el signor Filipo y sus tres amigos, comenzaron á beber y salieron de allí como sabemos ya, con la cabeza llena de vapores.

Jaime volvió por la noche con el *Delán*. á Castellamare, no sin pasar grandísimos apuros, por motivo del estado en que se hallaba y cuando se despejó, sintió en el fondo del alma haber perdido tan lastimosamente el tiempo. Tenia necesidad de buscar otra vez á Neloski, y satisfacer el objeto que se proponia, pero no pudo verificarlo y diremos por- que.

Un pescador le preguntó si era español.

Le contestó que sí, con cierto sobresalto y le requirió que le dijese los motivos de su curiosidad.

Es muy sencillo—díjole aquel, esta mañana un forastero en la playa indagaba vuestro domicilio, le dimos las señas, pero con la incertidumbre de si seriais vos, por cuanto hace poco que estais establecido aquí y no se os conoce mucho.

Jaime, pensó enseguida, preguntan por mí dan las señas de mi casa y nadie viene á verme, esto no indica otra cosa que han descubierto mi nueva residencia y me tienden otra celada para asesinar-me con Margarita.

Aguardó á que se hiciese de noche, y de una manera cautelosa se hizo á la mar ocultando á Margari-

todas las que están en el mismo caso, produciendo una perturbacion contraria a la ley y a las disposiciones que rigen en la materia?

Esto y otras cosas análogas es lo que conviene depurar Sr. Director; esto es lo que la Diputacion debió inquirir, y prescindiendo de pequenezes y sutilezas, dejando a un lado si el acta debió leerse antes de que el presidente les dirigiera la palabra o despues, de si la sesion debia ser ordinaria o extraordinaria, haber abordado la cuestion de frente, haber apreciado los hechos, y si son ciertos, como yo creo, haber acordado su remedio, haciendo recaer la responsabilidad sobre los que la hayan contraído, evitando su continuacion en lo sucesivo. Proceder, como se viene haciendo, es demostrar a la faz del pais que no se quiere entrar en el debate, y defenderse arrojando la responsabilidad sobre otros que no pueden hacerlo, no revelan en verdad un gran fondo de justicia.

En una palabra, Sr. Director, pruebe la Comision provincial que no ha existido nada de lo que el expediente arroja, que lo que resulta de sus libros es la verdad delo ocurrido, que si D. F. de T. tiene en su poder una o diez cartas de pago es porque en efecto se ha presentado con el dinero y lo ha ingresado en la caja provincial; que si los administradores de los establecimientos benéficos han firmado libramientos es porque realmente se les ha entregado dinero y no papeles mojados; en una palabra: que sus operaciones son verdad, y el Gobernador de la provincia será el primero a proclamar que han obrado bien y cumplido fielmente sus cargos. Demuestre que los sumiistros son buenos, que se pagan a precios equitativos dada su calidad, que el azúcar no la ha pagado jamás a dos pesetas y céntimos kilo, que las pastas para sopa no se suministran a una peseta y céntimos, que el té no cuesta a once y el café a cinco, etc., etc., y entonces la aplaudiremos todos, empezando por el Gobernador. Justifique que ha intentado sin resultado bastar los suministros todos los años como la ley quiere y ordena, y cuando haya hecho esto en el debate solemne a que por dos veces se la ha convocado, y que con quintas creencias de desvanecerán las dudas que abriga el pais, brillará el sol de la verdad, y caerán por tierra las suspicaces sospechas del público, siempre inclinado a pensar mal porque vivimos en una nacion en que se han inventado las palabras irregularidades y distracciones para castigar ciertos actos sin escandalizar los pondrosos oídos de nuestra desdichada administracion.

Y no digo mas señor Director; esto es lo que he oido defender a ilustrados representantes del pais sobre el fondo del negocio: esto es lo importante y lo que el pais tiene derecho a saber.

Soy de V. con la mayor consideracion, su seguro servidor Q. B. S. M. (El Corresponsal.)

GAOETILLAS.

Teatro circo.—Hé aquí el prospecto que se ha dado al público respecto de la compañía lírico-dramática que ha de actuar muy en breve en el teatro circo de nuestra capital.

La empresa que ha tomado a su car-

go la inauguracion del Teatro-circo de esta culta capital, compuesta de artistas de la misma compañía, está dispuesta a no perdonar medio ni sacrificio alguno para atraerse las simpatías generales.

El repertorio que se anuncia es de lo mas selecto y variado, contando en él algunas obras nuevas de grande espectáculo y muy especialmente la de gran renombre «La Tempestad», para las que ha tenido que construir magníficas decoraciones, vestuario y atrezzo especiales.

Además, la empresa artística, de acuerdo con su apreciable maestro señor Gorgé, ha invitado al reputado director, ya conocido de este público, don José Vallis, presidente y director de la gran «Sociedad de Conciertos» de Valencia, aique se ha prestado gustoso a venir a esta capital, con el escusivo objeto de ensayar y dirigir dicha obra.

La circunstancia de ser el autor de «La Tempestad» el Sr. Chapf, orgullo de sus comprovincianos los alicantinos; y al mismo tiempo, Presidente honorario de la sociedad musical, denominada La Lira, nos hacen preveer un dia de gloria para los mismos, el en que tengamos el placer de ponerla en escena.

La primera funcion tendrá lugar el sábado 1.º de Junio de 1882.

Elenco de la compañía por órden alfabético.—Director de escena, D. Rafael Garcia Villalonga.—Maestro concertador y director de orquesta, D. Pablo Gorgé Soler.

PRIMERA SECCION.—Tiples.—Señorita Barretta (Dolores).—Sra. Castañon (Mercedes).—Sra. Llorens (Rosa).—Sra. Montañes (Matilde).—Sra. Millanes (Dolores).—Sra. Williams (Matilde.)

SEGUNDA SECCION.—Sra. Alberola (Emilia).—Srta. Partoiero (Sabina).—Srta. Folgado (Cándida).—Srta. Flores (Josefa).—Srta. Lopez (Luisa).—Srta. Martinez (Carmen.)

PRIMERA SECCION.—Señores artistas.—Sr. Cidrón (Manuel).—Sr. Garcia Villalonga (Rafael).—Sr. Lopez (Pablo).—Sr. P. Navarro (Pedro).—Sr. R. Madrid (José).—Sr. Real (Antonio.)

SEGUNDA SECCION.—Sr. Busó (Carlos).—Sr. Barrenas (Carlos).—Sr. Lopez (Andrés).—Sr. Lopez (Antonio).—Sr. Leal (Juan).—Sr. Lozano (Nicolas.)

Maestro de coros, D. Francisco Fons. Apuntadores de verso y música don José Navarro.—D. Leandro Valera.—Veinte y seis coristas de ambos sexos y completa orquesta.—Guardaropa y atresista, D. Ramon Gorgé.—Maquinista y director de la luz dramont, don Rafael Marco.—Arquivero D. Luis Carbonell.—Sastre D. Ramon Monzó.—Peluquero D. Manuel Pastor.

Repertorio de la compañía.

Guerra Santa.—El Salto del Pasiego.—Sueños de oro.—Diablo en el poder.—Luz y Sombra.—Zampa.—El sacristan de San Justo.—Molinero de Subiza. Marina.—Campanone.—Mis dos mujeres.—Pipe Hillo.—Juramento.—Jugar con fuego.—Campanas de Carrion.—Tesoro escondido.—Dominó azul.—Amazonas del Tormes.—Las dos Princesas.—Adriana Angot.—Sobrinos del Capitan Graut.—Barberillo de Lavapiés.—Marsellesa.—Anillo de Hierro.—Mantos y Capas.—Diamantes de la Coroua.—Magyares.—Catalina.—Comediantes.—Gallina ciega.—Lucero del Alba.

—Frasquito.—Casado y soltero.—Una vieja.—D. Sisenando.—Caballero particular.—Suicidio de Alejo.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Equilibrios de amor.—Tierra.

Obras nuevas.—Campana de la ermita.—La Abadía del Rosario.—Entre el Alcalde y el Rey.—El diablo las carga.—Monomanía Musical.—Casa de locos.—Por un inglés.—Los carboneros.—Las hijas de D. Fulano.—El hijo de D. José.—Eh! ¡a la Plaza!—Una onza.—Ya somos tres.—La Cancion de la Lola.—La Calandria.—Nicolanita.—Sin los dos.

La gran espectáculo, La vuelta al mundo, y la aplaudidísima zarzuela, ejecutada en Madrid por espacio de 80 noches consecutivas con gran entusiasmo, La Tempestad.

Abono.

Se abre ano de 20 representaciones a los precios siguientes:

Palcos-plateas, sin entrada, por abono, 150 pesetas, diario 10 pesetas.

Sillas de patio, sin idem por idem 15 idem, diario 1 idem.

Sillas de palco corrido, sin idem por idem 10 pesetas, diario 75 idem.

Asientos de grada con entrada, diario 50 céntimos.

Entrada para palcos y sillas diario 50 idem.

Condiciones.

1.ª Queda abierto el abono en la contaduría de este Teatro-Circo desde la publicacion del presente prospecto.

2.ª Los señores abonados disfrutaran gratis sus localidades en las funciones que tengan lugar por la tarde.

3.ª La empresa se reserva el derecho de dar alguna funcion fuera de abono cuando lo juzgue conveniente, disfrutando en ellas los señores abonados su localidad a precio de abono.

4.ª Los señores oficiales de la guarnicion que se abonen y tuvieren que ausentarse de la capital por asuntos del servicio, la Empresa les devolverá a prorateo el importe de las funciones que dejen de disfrutar.

5.ª Unicamente los señores abonados podrán asistir a los ensayos generales, sirviéndoles de contraseña el recibo del abono.

Alicante 25 Junio 1882.—El representante de la Empresa, Francisco Jordán Lopez.

Fiestas.—Las fiestas que se preparan para el mes de Agosto próximo, dia de nuestra Santa Patrona, han de ser del agrado y de la aceptación del público, según el programa que muy en breve publicará nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Todas ellas han de reducirse y así nos lo han asegurado, a unas cuantas noches de verbena en los magníficos y deliciosos jardines de los Mártires y en un par de castillos de fuego que cuesten poco dinero y que sean pretexto para que el público saiga a tomar el fresco en esta sitio de grato ameno y apacible solaz.

Aplaudiremos el programa de los festejos, si se concreta a lo que dejamos dicho.

Un ruego.—Lo hacemos al Excelentísimo Sr. Brigadier, Gobernador militar, para que la escolta de bandos del Regimiento que toca los dias festivos en el paseo de los Mártires, se coloque en sitio más céntrico y no en donde ahora se coloca.

Escrupulosidades.—Dice un periódico

que el alcalde del Pacifico ha de comisado dos pellejos de vino.

Ha hecho bien. El agua del Occéano, cuanto más clara mejor.

Ojalá que Baco pensase como Neptuno; pero desgraciadamente desde que ese dios del paganismo se bautizó que no se puede beber ningún mosto.

Filosofía para las Señoras.—La temperatura de superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiracion del cráneo se interrumpe la salida para las materias despididas del sistema se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Le vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedirlo remediar este mal, dése tono a la cutícula y a las raíces de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulacion libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita a los bulbos a secretar sustancias sanas para las fibras del pelo. El Tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, e imparte un rico brillo y vigor especial al caballo, pues no hay otra preparacion que pueda rivalizar con él.—322.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION LOCAL.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE.

Por acuerdo tomado en sesion ordinaria del 21 del presente, el Excelentísimo Ayuntamiento ha señalado el dia 24 del próximo mes de Julio a las doce y media de la mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de esplanacion y obras de fábrica del ferro carril de la Estacion al puerto de esta ciudad, bajo el presupuesto de 41,802 pesetas 10 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion de 15 de Setiembre de 1852, en Alicante, en el local de la Alcaldía del palacio Consistorial, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto, para conocimiento del público, los planos, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 2,090 pesetas en metálico ó en efectos de la deuda pública al tipo de cotizacion; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito.

Alicante 24 Junio 1882.—Carlos Chorro.

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para la adjudicacion en pública subasta de las obras para la construccion del nuevo ferro-carril de la estacion de Alicante al puerto de la misma ciudad, enterado de los planos, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y eco-

nómicas, se compromete a tomar a su cargo la ejecucion de dichas obras por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se compromete a ejecutarlas, advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad.) (Fecha y firma del proponente).

D. Carlos Chorro y Zaragoza, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que no habiendo dado cumplimiento exacto al bando publicado por esta Alcaldía en 21 de Junio de 1880, se reproduce a continuacion, hallándome dispuesto a exigir a los que le infrinjan en lo sucesivo las responsabilidades a que haya lugar.

Dice así: «Que con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 14 de Febrero de 1879, y disposiciones posteriores, desde 1.º de Julio próximo, será obligatorio para todos los habitantes de este término Municipal el uso de pesas y medidas métricas, quedando prohibido el de las antiguas, aunque sean transformadas.

Igualmente, y desde la misma fecha, se ajustarán todas las transacciones y ventas tanto al por mayor como al por menor, al sistema monetario legal, cuya unidad es la peseta, quedando absolutamente prohibido el anunciar las ventas por las antiguas unidades monetarias.

Escozo encarecer a los habitantes de esta ciudad lo importante y necesario que es el que tengan debido cumplimiento estas disposiciones, y las ventajas que su adopcion ha de reportar tanto al vendedor como al comprador, evitando la lamentable confusion, resultado del empleo de los diferentes sistemas de pesas y medidas y de las diversas unidades monetarias que se hallan en uso, con perjuicio, en muchas ocasiones, del público, y espero confiadamente, que no me verá obligado a dictar medidas coercitivas, sensibles en todas ocasiones, pero especialmente en asuntos de esta índole.

Alicante 26 de Junio de 1882.—Carlos Chorro.

LA MANNHEIM,

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercancías. Dirijirse para informes y detalles a sus representantes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 26 de Junio de 1882.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Barómetro . . . 761.63, Termómetro . . . 29.2, Viento . . . S. E. Calma, Atmósfera . . . Cubierta, Mar . . . Tranquila, Temperatura máxima del aire a la sombra . . . 30.6, Idem mínima durante la noche . . . 16.2, Irradiacion nocturna . . . 3.8, Evaporacion en milim. . . 3.8

Imprenta de Antonio Reus,

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente a la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los infimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho a 15 17.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué a precios sumamente baratos.

Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente a la Capilla de la Comunión, y San José 13.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo a precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

SOLUCION COIRRE

Exljano el sallo del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exljano el sallo del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS
 Del doctor J. V. BOHN. (Medalla Exposición París, 1878)
 Este jabón facilita la salida de los dientes de los niños.
 Está garantizado sin opio, sin laudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.
 13^o FRASCO CON ESTUCHE DE CUERO.
 PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle.
 MADRID, Sordo, 31.

CAFES
 MUY SUPERIORES
 TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.
 Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.
 Premiado con 23 medallas.
 El Sr. Lopez, á fuerza de un incansable estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés esquisitos, de aroma refinado y de un gusto especial y agradable.
PRECIOS DE LOS CAFES.
 Pilipino, en paquetes de 460 gramos. 1'50 pesetas.
 Puerto Rico, en id. de 230 y 445 — 2 los \$50 gramos.
 Caracollito en id. de id. — 2'50 —
 Moka y Caracollito id. id. — 3 —
 Moka solo id. id. — 4 en botes.
 De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

DOBLE MAGNESIA
INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.
 preparada por
DON JOSE SOLER,
 Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.
 Botica, plaza de San rístobal, Alicante.
 Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.
 Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.
 Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

DEPILATORIO INGLÉS
 por Moreno Miquel.
 Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.
 Precio, 4 pesetas frasco.
 DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
 Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE
 por Moreno Miquel.
 Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.
 Precio, 2,25 pts frasco.
 DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
 Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA
 DEL
DOCTOR GADEA,
 San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases.
 Aguas minero medicinales.
 Bragueros, Biberones, Fajas ventuales, Orinales de goma, Sondas, Especulums, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.
 Vichi, Wals, Loeches, Puerto Llano, Carsbader Medaris, San Hilario, Janos, Pantocosa, Aguas buenas, Puda de Mo serrat, Cora de Letter.

Tópico inglés del Profesor Sir Jaines contra los callos.
 Con su uso calma el dolor, desaparecen aquellos, se vuelve suave y flexible la piel, y en resumen, es el remedio verdadero para tan incómoda dolencia.
 NO CONFUNDIRLO CON NINGUN OTRO.
 Unico Depositario en Alicante, DOCTOR GADEA.

Compañía Hispano-Francesa
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
 POR LOS VAPORES
 Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.

 Salidas de Alicante todas las mañanas á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
 Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
 Consignatarios, Sres. G. Belló é hijo, Calatrava 12.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
 Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.
 De venta en todas las Boticas y Perfumerias.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION ASEGUADA
 de todas Afecciones pulmonares

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.
 Únicas premiadas En la Exposición París 1878.
 MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA. En Alicante, D. J. C. Bellido.

Gran depósito
 DE
CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS
 y de latón doradas.
 San Francisco, 21.
 Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.
 Tambien se ha recibido un variado surtido de coichones metálicos, á precios muy reducidos.
 21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

Pildoras de Lourdes.
 PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
 De acción fácil y segura. Toleradas por los estómagos más delicados.
 Se venden á 1,50 pts. caja en las principales farmacias.
 En Alicante, farmacia de J. Gadea, San Francisco, 26.
 Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ALMAEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.
 Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE
 Trasportes Marítimos por vapor
 Denis Papin.
 Actualmente en este puerto saldrá el 30 del actual para Rouen admitiendo carga para París, Bercy, Vía férrea. Conocimientos directos.
 Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.
 Soto.
 Saldrá el 4.º de Julio para Havre y Hamburgo.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Carey y compañía.
 Alcira.
 Saldrá de este puerto el día 28 del actual admitiendo carga para Valencia Cette y Marsella.
 Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 35.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DR. AGUILÓ,
 Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.
 Anti-Febrifugo
AGUILÓ, FARMACEUTICO,
 Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se cor. an reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando energicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.
 Acompañ. al frasco, una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.
 Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.
 Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcálico, gaseosa de Bussang cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bouhoulle, sulfuro-sódica y calcica de Aux Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Vichy, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vias urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tecedor, odontálgicas de Bottot, de las cordilleras, de Pennes, de Dehan, á base del cloruro de potasa, etc.
 Aparatos selzigenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.
 Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos; pezonerabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas.
 Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.
 Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Cauchoú tela y tejido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

FARMACIA BELLIDO,
 plaza de Isabel II, Alicante.
JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO,
 preparado por
D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.
 Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido medico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano. Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, consunción y aniquilamiento.
 El sexo debil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresion ó falta de menstruó, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular en el histerismo.
 Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.
 Es Jarabe tónico-anti-escrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad oílla.
 Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

Quincalla.

LICOR BREA MÚNERA.
 Toda catarral pulmonar, gonorrea, érgenos respiratorios, herpes, eczemas, zumbidos, debilidad general, primer requebrao de sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1876, hallándose en Barcelona Sr. Guay, de París, la invención por los señores Múnere, á quienes se hizo con el presente carta á capitales Barcelona y París y se aceptó.—D. M. FRASCO.
 Venta en las farmacias y droguerías. Actar. Escullera, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.
 Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor n.º 43, 45 y 74, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.
 Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. sierras. Serruchos. Verdugos.
 Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocas. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Férmones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

EL DIA,
 EL MAS BARATO DE LOS PERIÓDICOS,
 Desde 1.º de Junio próximo:
 SUSCRIPCIONES.
 Madrid, un mes. . . . 1 peseta.
 Provincias, 3 meses. 3 id.

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgadas hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, ss cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.
 Rebajas en las contribuciones; economia y órden en los gastos, equilibrio en los presupuestos; Justicia justa, pronta, barata; Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses; Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente; Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de El Dia.